

EL AMIGO DEL OBRERO

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

REDACCION-ADMINISTRACION calle Daymán núm. 126
HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a. m. - 1 1/2 a 4 p. m.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la Capital (por mes)..... 100.
En la campaña (semestres adelantados)..... 1.50

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

REDACTORES

TOMÁS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENGUAS

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, Daymán 126; Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Perroquial de la Aguada; Librería Popular, 18 de Julio 519; Confitería de la Catedral, Ituzalnigó 173 y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

Sirvámonos nuestros suscriptores dirigir las quejas a dichos puntos.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 8 DE AGOSTO DE 1901

CARTA

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

A LOS SUPERIORES GENERALES DE LAS ÓRDENES
E INSTITUCIONES RELIGIOSAS

LEÓN, "PAPA XIII.

Amados hijos: salud y bendición apostólica

Las congregaciones religiosas obtuvieron en todos los tiempos particulares testimonios de amorosa y pródiga solicitud de esta Sede Apostólica, ya en días de fecunda paz, ya, y todavía más, en aquellos otros de dura contradicción, cuales son los que hoy corren para ellas. La gravedad de las ofensas que en algunas naciones se han infierno recientemente a las Ordenes e Institutos dirigidos por vosotros, nos causa singular pena. La Santa Iglesia llora a causa de ellas, porque sobre versa vulnerada en sus derechos, experimenta gran detrimento en su propia acción, la cual se desenvuelve mediante el concurso armónico de entrambos cleros, el secular y el regular, porque, la á verdad, el que toca a los sacerdotes ó a los religiosos, eso hiere a esta Santa Madre en la niña de sus ojos. En cuanto estuvo de Nuestra parte, bien la sabéis vosotros, no hay medio alguno que no hayamos intentado para hacer cesar contra vosotros una persecución tan indigna como venís sufriendo así como para salvar a tales naciones de tan acerba e inmerecida desdicha. Con este fin, ya en muchas ocasiones hemos defendido calorosamente con todo Nuestro poder vuestra sagrada causa en nombre de la religión, de la justicia y de la misma civilización; pero en vano esperamos que Nuestras advertencias fuesen escuchadas.

Precisamente en estos días, y en una nación singularmente fecunda en vocaciones religiosas, a la cual conseagramos siempre especial solicitud, han sido aprobadas por los poderes públicos y prouulgadas, leyes de excepción que hace algunos meses habíamos procurado conjurar levantando Nuestra voz. Nos, acordándonos de Nuestros sagrados deberes, y siguiendo el ejemplo de Nuestros ilustres predecesores, reprobamos altamente tan perversas leyes, contrarias al derecho natural, y evangélico y á la tradición que hay para asociarse libremente en un género de vida, no sólo honesto en sí mismo, sino santo; leyes contrarias igualmente al derecho absoluto que tiene la Iglesia de fundar institutos religiosos exclusivamente dependientes de ella, los cuales la auxilian en el cumplimiento de su misión divina, produciendo grandes bienes en el orden religioso y civil, que á su vez redundan en particular ventaja de aquella nobilísima nación.

Ahora, secundando el impulso de Nuestro corazón paternal, juntamente con el deseo de daros y recibir de vosotros consuelo, y con el propósito de proveeros de oportunos documentos para que permanezcáis cada vez más firmes en estas pruebas y percibáis abundante mérito delante de Dios y de los hombres, queremos manifestaros los afectos de Nuestro corazón. Entre las muchas razones para sentir aliento y fortaleza, que nacen de la fe, acordados, amados hijos, de aquella palabra solemne de Jesucristo: "Beati estis qui in malis erit vobis, et persecuti vos fuerit et dixerit omne malum ad verum vos mentientes proptor me;" improprios, maldiciones, calumnias, vendrán sobre vosotros por mi causa; pero bendadurias de vosotros. Por muchos pretextos que se quieran acumular para acusaros y dprimirnos, la triste realidad se muestra por sí misma. La verdadera causa es el odio capital del mundo contra la Ciudad de Dios, que es la Iglesia católica, y el verdadero intento es latzar, si posible fuera, del seno de la sociedad civil la acción restauradora de Jesucristo, tan saludable y universalmente bien hecha. Porque no hay quien ignore que una porción escogida de la Ciudad de Dios, son los religiosos de uno y otro sexo, puesto que ellos son los que más especialmente representan en sí mismos el espíritu y la moralización de Jesucristo; ellos son los que, con la observancia de los consejos evangélicos, tienden a levantar las virtudes cristianas hasta la cumbre de la perfección; ellos, los que de innumerables modos ayudan eficazmente a la Santa Iglesia.

No es maravilla, pues, que contra ellos, ahora como en otros tiempos y con otras incluyas artes, se revuelva maligna la ciudad del mundo, principalmente aquella parte de ella que con sus críicos pactos está más estrechamente ligada al Principio de este mundo y más encarnada en él. En sus planes, la dispersión y la extinción de las Ordenes religiosas es un medio habillísimo ideado para realizar el propósito que han formado de arrastrar a las naciones católicas á la apostasía de Jesucristo. Por tanto, esto así, puede decirse con toda verdad de vosotros: Bienaventurados sois, ya que no por otra causa sois odiados y perseguidos.

(1) Matth. V. 11.

sino por el género de vida que en obsequio de Jesucristo libremente habéis elegido. Si habíais seguido los consejos e inclinaciones del mundo, no os daría el ningún disgusto, sino antes os colmaría de favores: *Si de mundo nescis, mundus quod suum erat diligere;* más porque camináis en dirección opuesta totalmente á la senda que él sigue, por eso os odia y os hace guerra: *Quia de mundo non esis... propterea odit vos mundus.* (2)

Así os lo anunció Jesucristo mismo; y así tanto más es complacé en vosotros y os ama con singular predilección, cuanto os sois más conforme en padecer con él por la justicia. Y vosotros *communicantes Christi pastonibus gaudent;* (3) aspiráis á la imitación de aquellos grandes varones que *ibant gaudentes a conspectu concili, quoniam digni habuit sunt pro nomine Jesu contumeliam pati* (4)

A la gloria que dace en vosotros del testimonio de la conciencia (5), se juntan, aunque vosotros no las buscad, las bendiciones de todos los buenos. Porque éstos, solícitos como son verdaderamente de la paz y prosperidad común, juzgan que no hay ningún ciudadano tan honesto, tan devoto y útil á la patria como los miembros de las Congregaciones religiosas y se estremecen y tiemblan al considerar el peligro en que se hallan de perder en vosotros tantos y tan preciosos bienes. Hay gran multitud de indigentes, de infelices, de criaturas desamparadas, en cuyo auxilio promovéis vosotros, con inteligencia y caridad admirable, instituciones bienhechoras. Hay padres de familia que antes vivían tranquilos sobre la educación religiosa y moral de sus hijos, confiados á vuestra solicitud, precisamente en unos tiempos en que es acaso más necesaria que nunca una educación sana, vigorosa, fecunda en virtudes sólidas. Hay sacerdotes que tienen en vosotros óptimos auxiliares en sus graves y laboriosos ministerios. Hay hombres de todas las clases y condiciones que, en tiempos de tanta corrupción como los nuestros, buscan dirección y estímulo para obrar bien en vuestras conciencias, confirmados con la autoridad de vuestro ejemplo. Hay, principalmente, sagrados Padres que os honran con su confianza, que os emplean expertos maestros del clero adolecente, y reconocen en vosotros los amigos verdaderos de los hermanos y del pueblo (6), por quienes ofrecéis á la clemencia divina plegaria y expiaciones incesantes.

Fero radio mejor que Nos, que desde la altura de esta Sede debemos velar por las necesidades de la Iglesia universal, puedo apreciar justamente los merecimientos insignes de las familias religiosas. Ya, en otros actos, hemos hecho mención especial de ellos; ahora bástenos encimar el singular ardor que los hace tan pronto y obsequiosos, no ya sólo á las órdenes, sino á los deseos del Vicario de Jesucristo, cualquiera que sea la obra de cristiana y civil utilidad que haya de emprender, aún en los lugares más inhospitales, y aún á costa de infinitos trabajos y de la misma vida, así como muchos lo han comprobado gloriosamente en las últimas desventuradas convulsiones de la China. Y si Nuestro Pontificado, el de haber elevado con Nuestra autoridad á no pocos siervos de Dios al honor de las alturas, también recordamos con gozo que la mayor parte de ellos fueron precisamente fundadores ó alumnos de institutos regulares.

No hemos de ocultar, para mayor consuelo, como entre los mismos hombres del siglo, notables por su posición y civil prudencia, no han faltado espíritus rectos e impáctiles que se han levantado en favor de vuestra obra, defendiendo vuestro derecho inviolable de ciudadanos y suerte libertad de católicos, más inviolable todavía. Tan cierto es, que ni á los ojos oscurecidos de la pasión puede ocultarse todo cuanto de impuro y enemigo no tiene el acto de injuriar á personas que no buscan ni esperan nada para sí, se consagran a procurar, por los medios que están á su alcance, el bien de todas las clases sociales, aunque la obra de los religiosos sea considerada solamente desde el punto de vista de la industria de hacer fructificar en los hijos del pueblo los gérmenes buenos de naturaleza, que de otro modo podrían convertirse en instrumentos de propio y ajeno daño. Ellos prevenían con la fe y la gracia, los cultivaron con la paciencia, y de este modo maduraron el discernimiento de lo verdadero, el amor á lo humano, el sentimiento del deber, la firmeza del carácter, la generosidad del sacrificio; frutos como todos ven, inestimables para el orden público y para el florecimiento de los Estados.

Pero, entre tanto, ya que la malignidad del mundo se ataca con tal saña que, conciliando en vosotros la razón más sagrada, aún argumenta que hace una obra digna y útil arbitrar obsequium se praestare Deo (7); adorad, amados hijos, con humildad confiada, los juicios de Dios, que si ahora doja al deroce succumbir á manos de la violencia, no lo hace sino con elevado conocimiento del bien, aparte de que cuales por vías inopinadas socorrerán temeritudo á quien sufre por él y en él se opone.

Dispone la divina Providencia los reveses y contradicciones para aquellos, señaladamente,

(2) Iann. XV. 19.

(3) I Petr. IV. 13.

(4) Act. V. 41.

(5) II Cor. I. 12.

(6) Machab. XV. 14.

(7) Iohann. XVI. 2.

que por particular instituto profesan la perfección cristiana, con el fin bien conocido, no sólo de cimentar y consolidar su virtud, sino muy especialmente para templar y vigorizar su espíritu, que se enerva con la calma continua.

Corresponded, pues, dignamente á sus parentales miras. Entregados con redobrado ardor a la senda que él sigue, por eso os odia y os hace guerra: *Quia de mundo non esis... propterea odit vos mundus.* (2)

Así os lo anunció Jesucristo mismo; y así tanto más es complacé en vosotros y os ama con singularidad, cuanto os sois más conforme en padecer con él por la justicia. Y vosotros *communicantes Christi pastonibus gaudent;* (3) aspiráis á la imitación de aquellos grandes varones que *ibant gaudentes a conspectu concili, quoniam digni habuit sunt pro nomine Jesu contumeliam pati* (4)

Sobre esto hechos de recordar que varios instrucciones á los regulares fueron dictadas oportunamente por esta Sede Apostólica, que otras prescripciones semejantes fueron dirigidas á los superiores de las mencionadas órdenes y en sucesivas ocasiones se hallan de perder en vosotros el deseo de conservar con mayor cuidado la enteriza del espíritu religioso, librando el contagio disipador del siglo á fin de estar prontos y aguerridos para cualquiera otra prueba.

En la vida activa, en las relaciones sociales,

en su esfera de acción, fuisteis vuestros ponentes más generosos, vuestros propósitos ó infatigables.

Corresponded, pues, dignamente á sus parentales miras. Entregados con redobrado ardor a la senda que él sigue, por eso os odia y os hace guerra: *Quia de mundo non esis... propterea odit vos mundus.* (2)

Así os lo anunció Jesucristo mismo; y así tanto más es complacé en vosotros y os ama con singularidad, cuanto os sois más conforme en padecer con él por la justicia. Y vosotros *communica-*

Larga y penosa enfermedad, reagravada después de la muerte de su esposa la señora Sofía Jackson de Buxareo, minaba su organismo, preparando el desenlace fatal que, aunque esperado, no por eso es menos duro, ni deja menos tristeza en el corazón.

Vinculado á uno de los partidos tradicionales su acción en él fué relativamente vigorosa, apoyando con su autorizada opinión y con sus caudales, los movimientos políticos que creía encauzados con el bienestar del país y la trai- liu- lidad general.

Como consecuencia de su acción activa en la política ocupó varias veces un asiento en el Parlamento, no haciendo muchos días que acabó de renunciar, por motivos de salud, el puesto de Senador con que le había honrado el Departamento de Rivera.

Como hombre de progreso rural, desplegó una actividad digna de encomio, tendiendo siempre á mejorar los productos ganaderos de acuerdo con los últimos adelantos.

En la vida activa, en las relaciones sociales, su esfera de acción fuisteis vuestros ponentes más generosos, vuestros propósitos ó infatigables.

Militó siempre en primera fila, siendo hombre de verdadero consejo y de paternal apoyo.

Sus correligionarios lo discernieron, más de una vez, los primeros puestos, reconociéndole los méritos indiscutibles que le adornaban.

Prestó siempre á todas las obras católicas su apoyo pecuniario, secundando en un todo la acción fecunda de esa benemérita familia de Jackson que repartió siempre el bien á manos llenas, aliviando necesidades, enjugando lágrimas, restaurando fuerzas y alejando los ánimos abatidos.

La prensa católica le ha debido en todo tiempo particulares favores, pues en ese sentido su protección ha sido bien marcada, acentuando en los momentos difíciles el alto grado de aprecio que le merecía el sostenimiento del órgano de defensor de los intereses católicos.

En nuestros difíciles comienzos, merecimos desinteresados y frances favores, por lo que nos encontramos vinculados á su memoria con nuestro cariño y nuestro eterno agradecimiento.

Habrá cumplido su misión.

Dios dispuso de su alma, llevándola al seno de su misericordia, de donde esperamos pase á los resplandores de su gloria.

Que las oraciones de nuestros lectores se ele- ven con verdadero cariño y con raudales de ternura por el alma predilecta del que fué nuestro querido, resplandeciente y meritorio protector de los intereses católicos.

*Y al protestante autor, *tan campanudo!**

"Voluntad del Señor." Cualquier dijera Al leer este verso peregrino, "A tan alta eminencia por clemente," Que el autor fué elevado hasta el capelo Por voluntad del cielo

Y falle de un Pontífice Clemente. Prosigue el soñador: "Yo vigilaba "Con ojos bien despiertos por el celo "A aquél fuerte sagrado,

*Este no es castellano, ni es poesía, Y si usted *vigilaba* como escribe, No extraña que el alzara sea tomado,*

Y que el fiero enemigo lo derribe.

"Y alegra me sentía "Por tal favor del cielo"

Me trastorna, señor, tanta poesía! "Me vi vestido con hermosas ropas"...

*Traidas, á mi ver, de las *Utopías*, Y qud corto el guardián que se daría "De limpia grana y lino, y me ceña "Aurea y gruesa cadena"*

"Para cumplir tal vez una condena, Por tan fiero desmás á la poesía?"

"Y en el calcáneo de mis pies desnudos "Dos alas se mostraban,"

Parecerá usted el dios Mercurio De los que en el comercio traficaban,

"Un yelmo de salud en mi cabeza"...

"Galca salutis, eh? ¡tal como reza?"

"Quehacer no pudo el hombre con su arte "Era sit balbarte."

Sabe usted, oh ejemplar de vigilantes, Quo su sita, tan rara por otra parte,

Es además muy pobre en consonantes? "Y en mi dienta una espada resplandeció "Do dos filos, que alegró manejaba"...

Alegre ó triste qué le dí á la gente? Parecerá usted maestro de esgrima:

"Y en mi izquierda un escudo presentaba": "Y siempre en abat ¡Qué secunda rima!

Y así prosigue la tremenda lata De versos que no constan á montones,

De ripios y rara prosa; y disparata Tan á gusto el de aligeros talones,

Que ni un gamo alcanzarle pretendiera; Mas como por lo dicho ya se advierte La chispa que en la nuca reverbera

Del protestante guardián del fuerte, Y bastan para muestra esos botones, Cortemos ya, lectores: y, malhaya Si en vez de vigilar quiere hacer versos Sin haber estudiado, el atlaya.

*Y al protestante autor, *tan campanudo!* Con toda el alma lo saluda*

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35.303,54

CALLE MINAS 240

Beneficios que acuerda a sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extranos en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flebotomo—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0.60 diarios a los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 50 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de parteras en caso de alumbramiento)—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permisos de sepultura, panteón, siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de merino de 1.º clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tiras de alfombra dentro de la misma, cortinado a una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase a dos caballos, una berlina de duelo y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistirse convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desearán regresar a su patria natal, el Círculo sufragará los gastos de reembarcación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho a dar sepultura en los panteones del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos funerarios. Los inscritos e inscritas solamente 50 centésimos mensuales.

Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Ríos, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

DE ENSEÑANZA
para varones

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Damaso Larragueta, Cuareim 36.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilo.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayonases). Martes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís.—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los R.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanquista.

Para señoritas

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Huas. Adoratrices—Mercedes entre Olimar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64. Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Escuela Talleres de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupillas ó internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Frente del Molino). Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupillas ó internas. Calle Martín García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituazú). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicasia 66.

BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DIC MAYO Número 279

Cajuelas damasco con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, 8.50 y 10.00 en adelante; Candelabros latón dorado, con flores de bronce y azucenas blancas para 3 luces desde \$ 2.60 c/u en adelante; Candelabros id forma media luna, para 7 luces, \$ 4.00 id id; Candeleros dorados y plateados para altar, altura \$ 0.80, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la misa a 0.60 c/u; Campanillas id id con 3 ó 4 campanillas, desde \$ 2.00 el juego; Sacras con vidrio y marco dorado, el juego de 3 piezas, \$ 2.50; Sacras id id bronce dorado, id \$ 5, 7 y 10 en adelante; Incensarios con uveleta, bronce plateado, \$ 5.60 las dos piezas; Copones plateados, con el interior de la copa dorado fino, desde \$ 6 en adelante; Calderillos con hielos todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vajillas con asas, platillos y tapones cristal, \$ 1 c/u; Atriles finos labrados, madera nogal, \$ 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.90 a 1.30 c/u; Veladoras raro, desde \$ 1.60 c/u; Bonetes merino, clase superior, para sacerdote, de tres puntas, \$ 0.90, de 4 puntas \$ 2; Pantillas doradas, plateadas ó con flores de color, media vara de ancho, desde 1.60 el metro, en adelante; Cálices plateados formato grande, copa y patena plata garantida, \$ 16 a \$ 18 c/u; Cálices id id para misión id id 1.60; Rosarios de madera para señoras, caña 4º acero trenzado, 1.60 la gruera; Escapularios dobles, de variaciones el ciento, \$ 0.20; Ootecismos Astete, tapas crono de colores y con 8 grabados interiores, \$ 0.02 c/u. Pidánsen los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús a 3 luces c/u, altura 0.88, \$ 2.00 c/u; Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas a 4.00 pesos los 10 kilos; Embalaje especial para campaña. Vino para misa en barrilitos ó en botellas, clase garantía y de toda confianza, para uva, a 3.00 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

ARTÍCULOS de los ULTIMOS remates

Gafas con cintas, varios colores, a \$ 0.12, vanill \$ 0.60.

Pantiles de cuero, 18 centímetros de ancho, las que valen \$ 0.40 a 0.10 metro.

Pantiles de seda negra y blanca, una cuarta de ancho, \$ 0.10 metro.

Pantiles de seda crema, rosada, punzón y azul a \$ 0.10 metro.

Tul de seda a bastones, 60 centímetros de ancho, a \$ 0.14 metro, en rosa, celeste, blanco y verde luz.

Tul de seda, 8 colores, rica clase, \$ 0.60 metro.

Tul de seda negro inyanche \$ 0.60 metro.

Gran cantidad de plumas, pájaros, dígitos a \$ 0.10 y 0.20 c/u.

Blondas de seda celeste: a \$ 0.02 metro.

LA REFORMA

30-Calle Soriano-30

Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, alemán y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos, catres y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

LIBRERIA POPULAR

DE Jnan Prerottiy C.

18 DE JULIO, 510

CALLE AGRACIADA Núm. 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Al Jockey Club

PELUQUERIA DE F. BENINCASA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABELLOS

Se peina a domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Al 1/2 de la esquina de la Avenida

Se colocan vidrios a domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portales y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO

á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 46

FRONTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de maíz y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campana y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota—No se admite pan devuelto ni a casas de comercio ni a particulares para evitar a mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan a domicilio

MONTEVIDEO

Jardin del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Maroñas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

Bragueros sistema Carlos Behrens

ESTRUCTURA ESPECIAL DE APARATOS ORTOPÉDICOS, CALLE COLONIA NÚM. 80

Bragueros sin elástico de metal, son más seguros, no incomodan la cintura ni acostado ni montando a caballo y así hay posibilidad de curar las hernias; privilegiados en las repúblicas Oriental y Argentina. Los bragueros se pueden aplicar a criaturas de unos días de edad sin mortificar al cuerpo y curar con seguridad las hernias.

Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores a los corsés de yeso.

Fajos con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.

Aparatos para riñones móviles y flotantes y para diversas enfermedades del estómago.

Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

Piernas y brazos artificiales. Pida prospectos que se remite gratis. Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda de Cacciatori

Calle Río Negro núm. 52-Montevideo

Casa fundada en el año 1873 La más antigua y acreditada

Ofrece a su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 950 gramos, 700, 600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u.

Hachones de estearina de 5, 8 1/2 y 1/2 kilogramo c/u.

Velas estearinas para familias y carrozales

Velas de cera refinadas puras garantidas

Idem idem idem Extra.

Idem idem idem Comunes.

Idem idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata, ya que la casa se dedica exclusivamente a la fabricación de velas, siendo la mejor en su género. Envíos especiales gratis.

Granja San José